

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA PREDYMAQ SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 28 de febrero del 2016, se reunieron en el local de la sociedad la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- RICARDO RAFAEL FUENTES BOGGIANO titular de 1999 acciones que representan el 99% del capital social;

- JESSICA NARCISA NIETO QUINTEROS titular de 1 acciones que representan el 1% del capital social;

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de Febrero de 2015 el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas,

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 :

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2015 arrojó ganancia de \$1187.65, destinando según lo indica la Ley, el 15% para la participación de trabajadores \$178.15.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto hacer reparto de utilidades del año 2015, indicando que las mismas se acumularan hasta reducir las cuentas por pagar a los proveedores del exterior.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



JESSICA NIETO QUINTEROS



RICARDO FUENTES BOGGIANO